



Consejo de Ministros

El Gobierno autoriza las obras de emergencia para reparar los daños ocasionados por los temporales en el litoral de Cataluña

- El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente autorizó estas obras para restaurar y mitigar los daños de los temporales de diciembre en las costas de Barcelona, Tarragona y Girona, por un importe de 410.000 euros
- Estas obras se enmarcan en el Plan Litoral 2017, puesto en marcha por el Gobierno de España para reparar los daños producidos por los temporales en las costas españolas acaecidos los pasados meses de diciembre y enero

03 de marzo de 2017- El Consejo de Ministros ha tomado hoy razón de la Resolución del pasado 9 de enero por la que el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente autorizó la ejecución de obras de emergencia para la reparación de los daños producidos por los temporales del pasado mes de diciembre en las costas de Cataluña, en las provincias de Barcelona, Girona y Tarragona.

Todas estas actuaciones tienen previsto un gasto por un importe total de 410.000 euros que será financiado con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

Durante los días 20 y 21 de diciembre de 2016 se sucedieron importantes episodios de temporales en las costas españolas, afectando de manera grave a diversas zonas del litoral de las provincias de Girona, Barcelona y Tarragona. A la vista de todo ello se tuvieron que acometer actuaciones de emergencia para reparar y proceder a la restauración urgente de los daños causados en el dominio público marítimo-terrestre.



Las obras que se están realizando permitirán la recuperación del litoral, posibilitando su uso y disfrute por todos los ciudadanos.

Las actuaciones de emergencia de las que ha tomado razón el Consejo de Ministros, son, en Girona, la reparación de un desprendimiento en el término municipal de Portbou, con un presupuesto de 10.000 euros.

En Barcelona, la aportación de arenas en diversas playas, con un presupuesto total estimado de 50.000 euros.

En Tarragona, por último, la aportación de arenas en las playas de los términos municipales de Mont-roig del Camp, L'Ametlla de Mar, L'Ampolla y en las playas del Delta del Ebro y la reparación de los daños ocasionados por desprendimientos en los acantilados del término municipal de Alcanar, con un presupuesto total estimado que asciende a 350.000 euros.

PLAN LITORAL 2017

Estas obras se enmarcan en el Plan Litoral 2017, puesto en marcha por el Gobierno de España para reparar los daños producidos por los temporales en las costas españolas acaecidos los pasados meses de diciembre y enero, con una inversión de 28 millones de euros.